



Lima, 11 de Diciembre de 2025

OFICIO N° 5811 -2025-2026/AGC-CR

Señor:

ALEJANDRO SOTO REYES

Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General De La República

Presente.-

**Asunto: Solicita considerar la firma física en el dictamen, por tener
Problemas técnicos del sistema de firma digital**

De mi consideración;

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y hacer de su conocimiento que por encontrarme en semana de representación fuera de la ciudad y con problemas técnicos para efectuar la firma digital a los dictámenes que fueran aprobados en la Comisión de Presupuesto, le solicito considerar mi firma física en el Dictamen recaído en los proyectos de ley 8087/2023-CR, 9000/2024-CR, 10695/2024-CR, 10878/2024-CR, 10907/2024-CR, 10933/2024-CR, 11482/2024-CR, 11487/2024-CR, 11966/2024-CR y 12222/2025-CR, que proponen la Ley que establece el traslado del personal contratado bajo el régimen CAS al régimen laboral del Decreto Legislativo 728, del Sector Educación y las Unidades Ejecutoras de Educación de los Gobiernos Regionales.

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

AMÉRICO GONZA CASTILLO
Congresista de la República